



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

COMANDO CONJUNTO DE LA RESERVA  
DE LAS FUERZAS ARMADAS

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

COMANDO CONJUNTO DE LA RESERVA  
DE LAS FUERZAS ARMADAS.

## TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| PRESENTACION.....                                                                                      | 1  |
| RESUMEN EJECUTIVO .....                                                                                | 2  |
| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....                                                                         | 5  |
| <b>2.1 Marco Filosófico Institucional.-</b> .....                                                      | 5  |
| <b>a. Misión.</b> .....                                                                                | 5  |
| <b>b. Visión.</b> .....                                                                                | 5  |
| <b>c. Principios y Valores.</b> .....                                                                  | 5  |
| <b>2.2 Base Legal.</b> .....                                                                           | 6  |
| <b>2.3 Estructura Organizativa.</b> .....                                                              | 7  |
| <b>2.4 Planificación Estratégica Institucional.</b> .....                                              | 10 |
| RESULTADOS MISIONALES .....                                                                            | 11 |
| <b>3.1 Información cuantitativa y cualitativa e indicadores de los Procesos Misionales.</b> .....      | 11 |
| RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....                                                  | 15 |
| <b>4.1 Desempeño Administrativo y Financiero.</b> .....                                                | 15 |
| <b>4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.</b> .....                                                    | 18 |
| <b>4.4 Desempeño de la Tecnología.</b> .....                                                           | 20 |
| <b>4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.</b> ..                       | 20 |
| <b>c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional.</b> .....                                        | 21 |
| <b>d) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales.</b> .....              | 22 |
| <b>e) Resultados o avances en la Implementación de la Evaluación de Desempeño Institucional.</b> ..... | 22 |
| <b>4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.</b> .....                                                 | 23 |
| SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .....                                              | 24 |
| <b>5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio</b> .....                                                 | 24 |

|                                                                               |           |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>5.2 Nivel de Cumplimiento acceso a la información .....</b>                | <b>24</b> |
| <b>5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias. ....</b>         | <b>24</b> |
| <b>5.4 Resultados mediciones del Portal de Transparencia .....</b>            | <b>24</b> |
| <b>PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....</b>                                      | <b>25</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>                                                            | <b>28</b> |
| <b>a. Matriz Logros Relevantes. ....</b>                                      | <b>28</b> |
| <b>b. Matriz de Ejecución Presupuestaria. ....</b>                            | <b>30</b> |
| <b>c. Matriz Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA) .....</b> | <b>33</b> |
| <b>d. Resumen del Plan de Compras .....</b>                                   | <b>35</b> |
| <b>e. Estadísticas y Gráficos .....</b>                                       | <b>37</b> |
| <b>g. Fotos de las Actividades. ....</b>                                      | <b>50</b> |

## PRESENTACION

---

### Memoria Institucional 2025

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, pone a disposición de los organismos superiores el resultado de su accionar durante el año 2025, en interés de presentar los esfuerzos realizados por la institución en la implementación de los programas, acciones, metas y planes que nos garanticen el desarrollo y avances de nuestra institución. El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en la persona de su Comandante General Mayor General (r) Eufemio Torres Mejía, ERD., trabaja incansablemente para el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros pensionados que prestaron servicios en nuestras Fuerzas Armadas, ejecutando para tales fines proyectos que tengan un impacto directo en su condiciones de vida, trabajando dos ejes fundamentales la salud, a través de nuestro Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, por medio del cual ofrecemos Operativos Médicos, Programas de Vacunación, Servicios de consultas Médicas en todas las especialidades, Farmacia, mejorando y actualizando los equipos médicos adquiridos, así como la ampliación y modernización de la planta física del Centro, garantizando de esta manera la calidad del servicio prestado, mediante la contratación de un personal médico capacitado y profesional. El próximo eje con que trabajamos es la alimentación y mejoramiento de las condiciones de vida del pensionado, a través de la entrega de raciones alimenticias, visitas a los miembros pensionados alrededor del país, entrega de ayudas económicas, así como informaciones oportunas que le permitan estar actualizados en el quehacer de las Fuerzas Armadas y los diferentes beneficios que le ofrecen. Presentamos dichos logros a continuación.



## RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2025

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, durante el año 2025, para cumplimiento de las metas trazadas durante el año y cumplir nuestra misión de velar por los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas, tanto en la salud como mejorando su calidad de vida, coordinó el programa de Vacunación en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, con la colaboración del Área de Salud correspondiente, aplicando 1520 vacunas para prevenir la Hepatitis B, Difteria y Tétanos, Neumococo, Influenza, Papiloma Humano, entre otras, logrando elevar los niveles de salud de los miembros pensionados de la institución, apoyando el Plan de Vacunación Nacional, desarrollado por el Superior Gobierno a través de Salud Pública, con un costo ascendente de RD\$67,000.00 pesos en gastos logísticos, viáticos y materiales.

Trabajamos en la búsqueda y recuperación de armas de fuego, prestando especial atención a recuperar aquellas armas que estén en poder de los miembros pensionados, cuya capacidad para portarlas es limitada, por su avanzada edad o estado de salud, las cuales luego de realizar las gestiones correspondientes, son enviadas al Material Bélico de las distintas instituciones castrenses, para los fines de descargo correspondientes. Asimismo, este Comando realiza una exhaustiva investigación cuando nos llega la denuncia de que algún miembro pensionado de nuestras instituciones castrenses se ha visto involucrado en un hecho que involucra su arma de fuego.

En el presente año, hemos recibido del Plan Social de la Presidencia 14,000.00 raciones alimenticias crudas, para ser distribuidas a nuestros empleados y miembros pensionados de las Fuerzas Armadas lo que ha beneficiado a más de 2000 pensionados cada mes, con un



costo ascendente de RD\$42,000.00 pesos en gastos logísticos y viáticos.

El Comando Conjunto, consciente del compromiso que tenemos con nuestros reservistas adscritos al Instituto de Bienestar y Asistencia Social de la Reserva de las Fuerzas Armadas (IBARFFAA), ha hecho un esfuerzo para realizar los pagos por concepto de defunciones a nuestros miembros pensionados de las Fuerzas Armadas y familiares afiliados, ascendentes a la suma de RD\$14,970,000.00.

Hemos trabajado incansablemente por mejorar las condiciones de vida de los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas a nivel nacional, realizando periódicamente visitas al Centro de Especialidades Médicas y diferentes localidades del país, a fin de conocer sus problemáticas, llevándoles informaciones de interés sobre acciones que realizan las instituciones castrenses que los benefician directamente.

Realizamos esfuerzos para modernizar el Centro de Especialidades Médicas, adquiriendo nuevos equipos médicos de alta tecnología, reactivos e insumos para nuestro laboratorio médico, medicamentos, material quirúrgico y odontológico, etc., a fin de cubrir la demanda de los usuarios que se presentan diariamente al recinto médico.

Gracias a la gran labor del equipo médico, técnico, administrativo de nuestro Centro de Especialidades Médicas, hemos elevado la calidad del servicio ofrecido a todos nuestros miembros pensionados y a la población general que se presenta en este.

Contamos con el apoyo del Servicio Nacional de Salud, en relación a los médicos especialistas que brindan servicios en este Centro Medico, lo que ha incrementado el nivel de confianza de los pacientes en nuestros servicios.



Adquirimos diferentes equipos médicos como camillas, contenedores biológicos, materiales médicos y medicamentos para brindar servicios actualizados en el Centro Medico.

Seguimos automatizando las funciones de nuestra institución, adquiriendo licencias y equipos informáticos actualizados para apoyar la gestión de los diferentes departamentos para ofrecer un mejor y eficiente servicio a nuestros reservistas.

Se dispuso la reapertura de la Farmacia del Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA., con el objetivo de ampliar los servicios médicos ofrecidos a los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas en el Centro Medico, ofreciendo medicamentos a los pensionados que asistan a las consultas.

Dimos apertura a dos nuevas especialidades médicas en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA., Citología y Cardiovascular, para incrementar los servicios del Centro Medico y favorecer a los miembros pensionados y civiles.



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

## Memoria Institucional 2025

### **2.1 Marco Filosófico Institucional.-**

#### **a. Misión.**

Organizar una fuerza técnica, profesionalmente adiestrada y moralmente dispuesta para a orden del Señor Presidente de la República, apoyar a las Fuerzas Armadas, en las operaciones que demanden las circunstancias, tal como lo establece el Art. 17 de la Ley Orgánica de las FF.AA.

#### **b. Visión.**

Construir una unidad versátil con alto nivel técnico y profesional, cuyo entrenamiento le permita disponer de tropas o personal efectivo con los cuales se pueda prestar, a orden, el requerido apoyo a nuestras Fuerzas Armadas.

#### **c. Principios y Valores.**

- Lealtad
- Honestidad
- Respeto a la Jerarquía
- Integridad
- Disciplina
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Moral
- Espíritu del Cuerpo
- Legitimidad



- Respeto a los Derechos Humanos
- Unidad de Acción
- Profesionalidad

## **2.2 Base Legal.**

La Reserva de las Fuerzas Armadas fue creada mediante la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas No. 4761 de fecha 01-09-1957, contenida en los artículos 8, 9 y 10. Luego, a través del Decreto No.1238 del 2000 del Poder Ejecutivo, se instituye su estructura orgánica, acorde con el avance y exigencias de los tiempos modernos, creándose la Jefatura de Estado Mayor Mixto para la Reserva de las FF.AA. y la Policía Nacional.

En el año 2005 el Poder Ejecutivo emite el Decreto No.24-05, que independiza la Reserva de las Fuerzas Armadas y la Reserva de la Policía Nacional, dotando así de una estructura particular para nuestra Reserva.

Luego en el año 2013, específicamente el 13 de septiembre, el Congreso de la República promulga en la Gaceta Oficial la Ley 139-13, Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, la cual en su artículo 16, Párrafo III, se consagra el cambio de nombre de la Reserva de las Fuerzas Armadas como “Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA.”.



### **2.3 Estructura Organizativa.**

1. Mayor General (r) Eufemio Torres Mejía, ERD., Comandante del Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas.
2. General de Brigada (r) Erasmo Acosta Batista, FARD., Sub. Comandante del Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas.
3. Mayor General (r) Randolpho Rijo Santana, ERD., Director del ERD.
4. Contralmirante (r) Juan J. Cordones Liriano, ARD., Director del ARD.
5. General de Brigada (r) Arturo Rodríguez Otero, FARD., Director de la FARD.
6. General de Brigada (r) Luis González Alberto, ERD., Inspector General.
7. General de Brigada (r) Carlos T. Santos Nin, ERD., Director Ejecutivo.
8. Asim. Mil. Flor Alicia Valdez de la Cruz, MIDE., Gerente Financiera.
9. Coronel (r) Francisco Camilo López, ERD., R-1, Director de Personal.
10. General de Brigada (r) Andrés E. Lázala Delfín, ERD. R-2, Director de Inteligencia.
11. General de Brigada (r) Francisco del R. Alcántara Núñez, ERD., R-3, Director de Planificación.



12. General de Brigada (r) Emilio Ogando García, ARD., R-4, Director de Logística.

13. General de Brigada (r) Fernando A. Frías Rodríguez, ERD., R-6, Director de Comunicaciones.

14. Capitán de Fragata, Henry Pérez Alcántara, ARD., Director del Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA.

15. General de Brigada (r) Jorge L. Duluc Pumarol, ERD. Encargado del Departamento de Prestaciones, Seguros y Defunciones.





## **2.4 Planificación Estratégica Institucional.**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, siendo el Programa No.11 del Ministerio de Defensa, está abocado a cumplir los lineamientos estratégicos implementados en el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa, trabajando en los ejes concernientes a:

- Fortalecimiento de los Servicios sociales de los miembros pensionados,
- Control de armas que estén en posesión de nuestros pensionados y que, por su avanzada edad, estado de salud no están aptos para portarlas,
- Mejoramiento de las condiciones de salud de los pensionados y sus familiares.



## RESULTADOS MISIONALES

---

### Memoria Institucional 2025

#### **3.1 Información cuantitativa y cualitativa e indicadores de los Procesos Misionales.**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, durante el año 2025, mantuvo como meta principal lograr que nuestros pensionados de las Fuerzas Armadas, tuvieran una mejor calidad de vida, implementando planes, programas y acciones que nos lleven a obtener mejores resultados, como llevar operativos médicos a las provincias, lo que nos permitió lograr avances directos en sus condiciones sociales. Para lograr estas metas hemos realizados las diferentes actividades:

**Cobertura de Servicios Médicos a los Miembros Pensionados de las Fuerzas Armadas, sus familiares, y personal civil residente en el entorno, ofrecidas en el Centro de Especialidades Médicas del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., durante el año 2025:**

14,735 miembros pensionados de las Fuerzas Armadas, Empleados, Asegurados y Personal Civil residentes en el Ensanche Ozama, recibieron atenciones médicas en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, lo que contribuyó a mejorar la calidad y la salud de los pensionados y pacientes en general, gracias al servicio médico de calidad que ofrecemos y a la eficacia del equipo humano con que contamos.



5,998 consultas para Rayos X, Laboratorios, Odontología, Sonografía y Electrocardiogramas fueron ofrecidas a los pacientes asistentes al Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA., gracias a los equipos de vanguardia y el personal con que contamos.

**Programa de Vacunación contra la Influenza, Hepatitis B, Difteria y Tétanos, Papiloma Humano y Neumococo:**

1,520 vacunas contra la Influenza, Hepatitis B, Difteria y Tétanos, Neumococo y Papiloma Humano, fueron aplicadas a miembros del personal de este Comando Conjunto, el Centro de Especialidades Médicas, miembros retirados de las Fuerzas Armadas y residentes en el entorno del Centro de Especialidades Médicas, en el Ensanche Ozama, con una inversión de RD\$67,000 pesos en logística, materiales gastables y viáticos. Dichas vacunas fueron suministradas por Salud Pública, permitiéndonos garantizar la salud de nuestro personal y visitantes.

**Seguimiento a las labores de recuperación de armas de fuego a Pensionados de las Fuerzas Armadas:**

Siete (07) armas de fuego que pertenecen a Miembros Pensionados de las Fuerzas Armadas, fueron recuperadas en todo el territorio nacional y enviadas al Material Bélico de las diferentes instituciones castrenses, debido a que dichos pensionados por diversos motivos de salud o edad no están aptos para portarlas, apoyando las labores de nuestro Superior Gobierno en el control de armas, de reducir los niveles de violencia en el país.

Catorce (14) investigaciones por perdidas de armas de fuego fueron realizadas a miembros pensionados por perdida de armas de fuego,



robo, etc., en todo el territorio nacional, las cuales luego de finalizada dichas investigaciones se enviaron las recomendaciones a los organismos superiores para los fines que estimen de lugar.

**Entrega de Raciones Secas a los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas, y personal de este Comando Conjunto de la Reserva:**

Catorce Mil (14,000) combos de raciones crudas con altos estándares de calidad, fueron repartidas a los miembros Pensionados de las Fuerzas Armadas, personal de este Comando Conjunto y residentes en el entorno del recinto de esta institución, el Centro de Especialidades Médicas y las diferentes provincias del país, impactando de esta forma a más de 2,000 personas mensuales, con una inversión de Cuarenta y Dos Mil (RD\$42,000.00) pesos en gastos de combustible, material gastable, personal, contribuyendo con esta iniciativa a paliar la difícil situación que viven muchos de nuestros pensionados.

**Entrega de útiles escolares a los Asimilados Militares y Militares Activos:**

12 miembros del personal Asimilado Militar y Militares Activos, que prestan servicios en este Comando Conjunto, les fueron entregados útiles escolares, donadas por el Ministerio de Defensa, a través de la Asociación de Esposas de Oficiales de las FF.AA. (ADEOFA).



**Expedientes por Defunciones de miembros Pensionados de las FF.AA., y Familiares inscritos en el IBARFFAA:**

521 expedientes fueron recibidos y tramitados de miembros pensionados y familiares adscritos al Instituto de Bienestar y Asistencia Social de la Reserva de las FF.AA. (IBARFFAA), por concepto de reclamos de defunción durante el año 2025.

**Pago de Defunciones a Pensionados de las FF.AA., y Familiares adscritos al Instituto de Bienestar y Asistencia Social (IBARFFAA):**

14,970,000.00 pesos fueron pagados mediante cheques o transferencias a Miembros Pensionados de las Fuerzas Armadas y familiares de estos, en todo el país, los cuales estaban adscritos al Instituto de Bienestar y Asistencia Social de la Reserva de las FF.AA., (IBARFFAA), durante el año 2025.



## RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

Memoria Institucional 2025

### **4.1 Desempeño Administrativo y Financiero.**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en el marco del fortalecimiento institucional hemos ejecutado para el cumplimiento de nuestros logros más relevantes un monto de RD\$109,000.00 pesos en los programas de asistencia de nuestra institución, distribuidos de la siguiente manera:

67,000.00 pesos fueron destinados en gastos de logística, viáticos y materiales gastables en el programa de vacunación que lleva a cabo nuestra institución, aplicando a nuestros miembros pensionados y personal civil 1,520.00 vacunas.

42,000.00 pesos fueron destinados en gastos de logística y viáticos, en el programa de entrega de raciones crudas a los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas y empleados de la institución, con la entrega de 14,000.00 raciones crudas.

Le fue consignado en el Presupuesto de Ley de Gastos Públicos vigentes para el año 2025 un monto de 69,916,530.00 pesos, de los cuales hemos ejecutado 69,502,092.16, representando un porcentaje de 99.41% del total presupuestado para el presente año, distribuido de la siguiente manera:

Ejecutamos el monto de RD\$45,038,524.73, por concepto de remuneraciones y contribuciones a los empleados y colaboradores de este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, representando el 99.77% del presupuesto para el año en este renglón.



Realizamos pagos por un monto ascendente a 13,412,160.33, para la contratación de servicios de Luz, Teléfono y Flotas, de este Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA., lo que nos ha permitido cumplir con los compromisos contraídos por la institución durante el presente año, representando el 99.19% del total del presupuesto para este año en este renglón.

Fueron adquiridos materiales y suministros por un monto ascendente a la suma de RD\$10,395,264.61, lo que nos permitió adquirir diversos equipos y materiales para suministro de nuestro Centro de Especialidades Médicas de la Reserva y este Comando Conjunto, con el objetivo de elevar la calidad de nuestros servicios, gestionando la eficiencia de la labor del Personal humano con que contamos, con un 98.57% del total presupuestado para este rubro.

Adquirimos diversos bienes muebles, inmuebles e intangibles con un monto ascendente a la suma de 656,142.49, para mejorar los equipos tecnológicos que nos permitan obtener mayor eficiencia en la ejecución de nuestros procesos, brindando mejores servicios a los reservistas pensionados, representando un 92.89% ejecutado del presupuesto.

Realizamos 7 procesos de compras menores, ascendente a un monto de RD\$5,999,628.85, adquiriendo combustibles, medicamentos y reactivos, materiales gastables médicos y de oficina, para uso en el Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas y el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, lo que representa un 55.94% del total del monto ejecutado para compras del año 2025.



Fueron realizados 23 procesos de compras por debajo del umbral, por un monto ascendente a RD\$2,886,784.75, adquiriendo suministros y medicamentos médicos, muebles de oficina, materiales de limpieza y materiales gastables, para ser utilizados en el Comando Conjunto y el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, representando un 26.92% del total del monto ejecutado para compras en el año 2025.

Fueron realizados 4 procesos de excepción, por un monto que ascendente a RD\$1,838,937.00, adquiriendo reactivos médicos para uso en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, representando un 17.15% del total del monto ejecutado para compras en el año 2025.

Nuestros procesos de compras fueron ejecutados de acuerdo a la vigente Ley de Compras 340-06, a través de nuestro Departamento de Compra, contratando empresas comerciales y de servicios que cumplan con todas las normas de ley, enfatizando nuestros procesos a pequeñas empresas MiPymes y MiPymes mujer, como forma de aportar al desarrollo de este sector comercial.

Para el fortalecimiento de la labor institucional y mejora de los controles internos se realizó una auditoria a las actividades financieras de este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, implementada por el Ministerio de Defensa, logrando resultados satisfactorios en todas las áreas auditadas, cumpliendo con las leyes financieras y de compras vigentes.



#### **4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.**

En el 2025 la Dirección de Recursos Humanos trabajo en la eficientización de nuestro sistema de personal, abocados a los lineamientos del Ministerio de Defensa, para lo cual gestionamos:

179 miembros del personal del Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas están registrados en el Sistema de Personal del Ministerio de Defensa (SIPFFAA), lo que ha contribuido a obtener una mejor gestión de recursos humanos, transparentes y planificados de nuestra institución frente a las autoridades superiores.

Realizamos la evaluación de Desempeño del año 2025, al Personal Asimilado Militar y Militares Activos que prestan servicios en nuestra institución, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Defensa, obteniendo calificaciones eficientes, lo que demuestra que nuestro personal se desempeña con profesionalidad, responsabilidad y entrega, así como un alto espíritu de disciplina militar que se demuestra en cada uno de los departamentos de nuestra institución.

Se ha dado continuidad al proceso de automatización y actualización del Sistema de Personal interno del Comando Conjunto de la Reserva de las fuerzas Armadas, registrando cada uno de los movimientos e incidencias que puedan ocurrir con el personal que labora y actualizando los datos del personal.

Se gestionó la participación del personal del Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas en los talleres, cursos y entrenamientos que fueron programados por el Ministerio de Defensa, la Contraloría General de la República, la DIGECOG, el C5i, y el Ministerio de Administración Pública, en las áreas financieras, tecnología, y compras, destacándose el gran compromiso que tiene



nuestro personal y la institución en el desarrollo de las habilidades y capacidades, lo cual se detalla a continuación:

| <b>Capacitaciones realizadas en diferentes áreas administrativas para el Personal de este Comando Conjunto, durante el año 2025</b> |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>Capacitaciones</b>                                                                                                               | <b>Participantes</b> |
| Ciberseguridad C5i                                                                                                                  | 2                    |
| SIGEF Básico                                                                                                                        | 1                    |
| Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico                                                                           | 2                    |
| Formulación de Anteproyecto y Actualización IGP                                                                                     | 1                    |
| Módulo de Programación Unidad Ejecutora                                                                                             | 1                    |
| <b>Total de Participantes</b>                                                                                                       | <b>7</b>             |

#### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.**

En el presente año el Departamento Jurídico realizó catorce (14) investigaciones por perdidas de armas de fuego fueron realizadas a miembros pensionados por perdida de armas de fuego, robo, etc., en todo el territorio nacional, las cuales luego de finalizada dichas investigaciones se enviaron las recomendaciones a los organismos superiores para los fines que estimen de lugar.



#### **4.4 Desempeño de la Tecnología.**

Participamos en la competencia CTF Guerreros del Ciberespacio 2025, promovido por el C5i, para fortalecer los conocimientos y habilidades de nuestro personal en el área de Ciberseguridad, así como en Webinars con motivos del mes de la Ciberseguridad, orientadas a concientizarnos sobre los riesgos cibernéticos que pueden sufrir nuestros sistemas informáticos.

Se continúa implementando el Sistema de Personal Interno del Comando Conjunto de la Reserva de las FF.AA. en un 99%, para dar soporte al Departamento de Recursos Humanos, agilizando y eficientizando los procesos internos de la institución.

Fueron adquiridos diferentes equipos tecnológicos, para uso en el Comando Conjunto y el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, a un costo ascendente de RD\$893,221.96, para continuar modernizando la estructura tecnológica con que contamos.

Realizamos gestiones para la adquisición de licencia informáticas para los equipos de este Comando Conjunto de la Reserva.

#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.**

Elaboramos el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025 tomando como referente el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa, plasmando los principales avances de la institución, enfocados en impulsar programas y planes que beneficien a los miembros pensionados de nuestras Fuerzas Armadas.



Elaboramos el Plan Operativo Anual (POA) 2025, el cual se diseñó con las principales actividades que serán llevados a cabo en nuestra institución en el presente año.

**a) Resultados de la Implementación y Aplicación de Normas Básicas de Control Interno o del Indicador de Control Interno.**

En año 2025, obtuvimos avances en la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno, elaborando la Matriz de Administración de Riesgos de la institución, apegados a los lineamientos del Ministerio de Defensa y acorde con la misión institucional, la cual trabajamos para mitigar los riesgos asociados a nuestros procesos institucionales, cuya calificación se reflejará en las mediciones del Ministerio de Defensa.

**b) Resultados en los Subsistemas de Calidad.**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas trabaja en mantener la calidad de nuestros procesos para brindar servicios de excelencia a nuestros pensionados de las Fuerzas Armadas. Toda información sobre el CAF es tramitada por el Ministerio de Defensa.

**c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional.**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, trabaja en el Fortalecimiento Institucional, llevando a cabo innovaciones y cambios en las estructuras organizativas de la institución, actualizando su reglamento interno y sus manuales de funciones y de procedimiento.

Hemos fortalecido y dado continuidad a los acuerdos firmados con el Servicio Nacional de Salud para mejorar los servicios médicos del



Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, integrando nuevo personal.

Asimismo, fortalecimos los programas de asistencia social con que contamos, fortalecimos el programa de vacunación llevado a cabo en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en coordinación con Salud Pública. Nos hemos preocupado en capacitar nuestro personal en las diferentes áreas para fortalecer y eficientizar nuestros procesos institucionales.

**d) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales.**

En materia de la implementación de las políticas transversales, hemos realizado avances en el uso de la tecnología de la comunicación implementando y manteniendo nuestros canales de comunicación.

**e) Resultados o avances en la Implementación de la Evaluación de Desempeño Institucional.**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, llevo a cabo la Evaluación de Desempeño del Personal del año 2025. Para garantizar el alto rendimiento de nuestros colaboradores, participamos en las diferentes capacitaciones que ofrece el Ministerio de Defensa, Contraloría.



#### 4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.

En el año 2025, se gestionó la actualización de los servicios de internet del Centro de especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA., a través del Departamento de Presupuesto.

Hemos dado seguimiento a los diferentes canales de comunicación para que los miembros retirados de nuestra institución estén debidamente enterados de nuestras actividades, como Facebook, Instagram.

| Redes Sociales | Nombres de Usuario | Número de Seguidores |
|----------------|--------------------|----------------------|
| Instagram      | reserva_ff.aa      | 497                  |
| Facebook       | reservahaa_01      | 390                  |



## SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2025

#### **5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio**

En el presente año trabajamos para mejorar la calidad y eficiencia del servicio que prestamos, elevando el nivel de servicio con mejores equipos y mejores atenciones a nuestros pensionados.

Este año el Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas no ha realizado encuestas de medición.

#### **5.2 Nivel de Cumplimiento acceso a la información**

Toda información sobre el particular es tramitada a través del Ministerio de Defensa.

#### **5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias.**

Este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas mantiene el buzón de sugerencias, para que todas aquellas personas que se presenten a nuestra institución puedan dejar sus comentarios y quejas en cuanto a los servicios que ofrecemos, lo que nos permitirá mejorar los procesos, procedimientos y servicios.

#### **5.4 Resultados mediciones del Portal de Transparencia**

Toda información sobre el particular es tramitada a través del Ministerio de Defensa.



## PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2025

En el año 2026, este Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, proyecta seguir cumpliendo fielmente con la naturaleza de nuestra institución, mejorando los servicios que ofrecemos a nuestros miembros pensionados y gestionando el cumplimiento de las metas propuesta emanadas por nuestro Señor Presidente y Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas, a través del Ministro de Defensa, para beneficiar a los miembros pensionados de las Fuerzas Armadas.

Nos proyectamos continuar realizando jornadas médicas en las diferentes provincias del país, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pensionados reservistas de las Fuerzas Armadas, llevándoles atenciones médicas de calidad y medicina preventiva.

Realizaremos recorridos por todo el país como forma de integrar a los pensionados de nuestra Reserva, llevándoles informaciones de interés de nuestras Fuerzas Armadas que vallan en su beneficio, así como los diferentes programas creados por nuestros organismos Superiores para mejorar la calidad de vida de todos los miembros pensionados.

Seguiremos fortaleciendo la labor de control de armas que estén en poder de nuestros pensionados y de aquellos que no están en condiciones de portarlas, tan importante para nuestra nación, lo cual nos garantizará una República con mayores niveles de seguridad.



Para el próximo año nos planteamos implementar en nuestro recinto, mejoras tecnológicas con la adquisición de nuevos equipos, que nos permitan seguir automatizando y centralizando las operaciones de nuestra institución.

Este Comando de la Reserva de las Fuerzas Armadas, continuará ofreciendo ayudas económicas a nuestros pensionados que se presenten con alguna dificultad económica, para la compra de medicamentos y estudios médicos.

Nos proyectamos promover los servicios médicos que prestamos a todos los pensionados y ciudadanos, a través de nuestro Centro de Especialidades Médicas, fortaleciendo su estructura física, el personal médico y los equipos médicos para garantizar que el servicio ofrecido sea de calidad y que los procedimientos que realizamos sean de vanguardia y garanticen resultados exactos y precisos.

Es por ello que tenemos como meta realizar las gestiones para la adquisición de un edificio adyacente a nuestro Centro Médico, para de esta forma poder ampliar nuestra estructura y ofrecer un mejor servicio a todo pensionado que se presente en nuestra Clínica.

Es prioridad para nuestra gestión adquirir un local que aloje las oficinas centrales de nuestra institución, por lo que nos dedicaremos a gestionarlo con el Gobierno Central.

Seguiremos llevando a nuestros empleados y colaboradores charlas, talleres y cursos que los capaciten para brindar mejores servicios en todas las áreas de la institución, y que puedan desarrollarse tanto profesional como emocionalmente.

Es de vital importancia para nuestra institución en el próximo año 2026, seguir fortaleciendo la labor institucional, para lo cual, seguiremos fomentando y fortaleciendo entre nuestros empleados una



cultura de gestión basada en la transparencia, la planificación, capacitación de nuestro personal y el cumplimiento de las normas de gestión en la administración pública, a través de los diferentes portales, normas establecidas y sistemas creados para garantizar instituciones modelos de gestión.

Para el próximo año, también seguiremos fortaleciendo los siguientes módulos:

- Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026
- Elaboración del Plan de Compras
- Trabajo en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas
- Seguimiento al Sistema de Trámites Regulares Estructurados (TRE) para contratos de bienes muebles de la institución y al Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) de la administración Pública.
- Gestión y administración del Presupuesto Asignado,
- Aplicación de las Pruebas de Desempeño
- Aplicación de la Auditoría de Personal
- Elaboración de la Orden General



## ANEXOS

### Memoria Institucional 2025

#### a. Matriz Logros Relevantes.

##### (Datos Cuantitativos)

Año 2025

| Producto / Servicio       | Enero      | Febrero    | Marzo      | Abril      | Mayo       |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Operativo de Vacunación   |            |            |            |            |            |
| Beneficiarios             | 62         | 163        | 183        | 143        | 116        |
| Inversión<br>Producto 1   | \$5,000.00 | \$5,000.00 | \$5,000.00 | \$5,000.00 | \$5,000.00 |
| Entrega de Raciones Secas |            |            |            |            |            |
| Beneficiarios             | 0          | 0          | 2500       | 2500       | 2500       |
| Inversión<br>Producto 2   | 0.00       | 0.00       | \$7,000.00 | \$7,000.00 | \$7,000.00 |

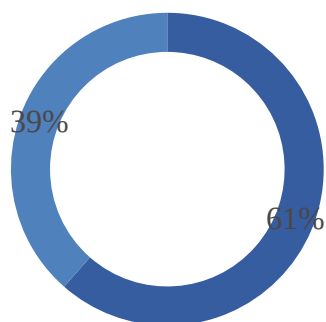
| Producto / Servicio       | Junio      | Julio      | Agosto     | Septiembre | Octubre    |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Operativo de Vacunación   |            |            |            |            |            |
| Beneficiarios             | 0          | 157        | 73         | 43         | 121        |
| Inversión<br>Producto 1   | 0.00       | \$7,000.00 | \$7,000.00 | \$7,000.00 | \$7,000.00 |
| Entrega de Raciones Secas |            |            |            |            |            |
| Beneficiarios             | 2500       | 2000       | 2000       | 0          | 0          |
| Inversión<br>Producto 2   | \$7,000.00 | \$7,000.00 | \$7,000.00 | 0.00       | 0.00       |



| Producto / Servicio       | Noviembre  | Diciembre  | Total<br>Año 2025 |
|---------------------------|------------|------------|-------------------|
| Operativo de Vacunación   |            |            |                   |
| Beneficiarios             | 328        | 131        | 1,520.00          |
| Inversión Producto 1      | \$7,000.00 | \$7,000.00 | \$67,000.00       |
| Entrega de Raciones Secas |            |            |                   |
| Beneficiarios             | 0          | 0          | 14,000.00         |
| Inversión Producto 2      | 0.00       | 0.00       | \$42,000.00       |

Fuente: Departamento de Almacén, Centro Médico.

### Matriz de Logros Relevantes, 2025



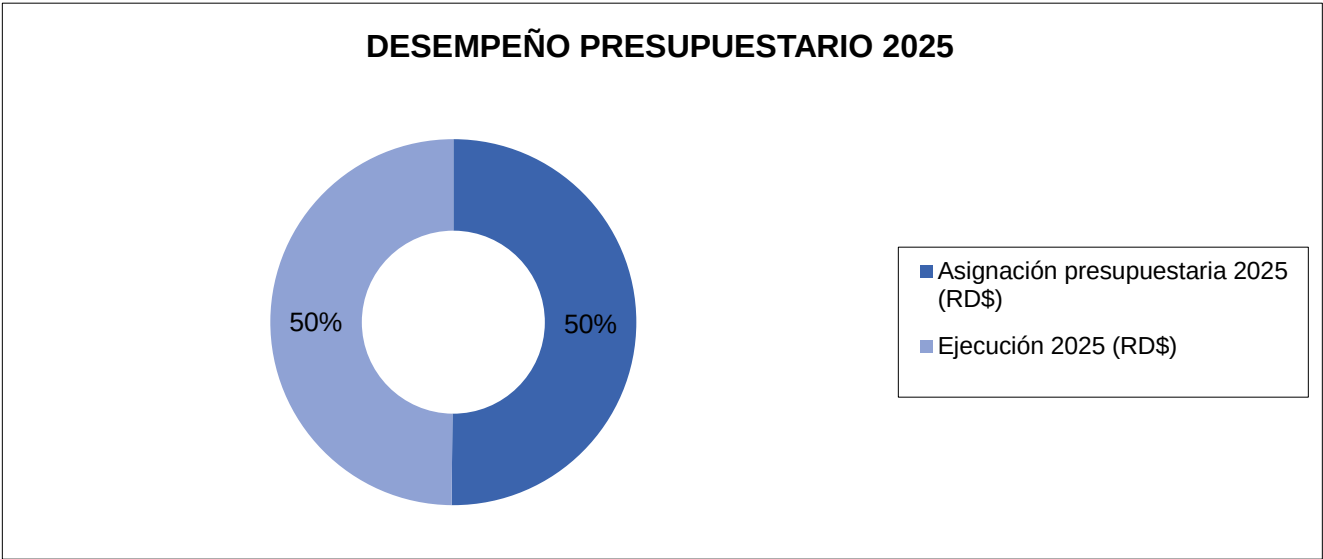
■ Operativo de Vacunacion ■ Entrega de Raciones Secas



**b. Matriz de Ejecución Presupuestaria.**

| Código Programa / Subprograma | Nombre del Programa | Asignación presupuestaria 2025 (RD\$) | Ejecución 2025 (RD\$) | Cantidad de Productos Generados por Programa | Índice de Ejecución % | Participación ejecución por programa (%) |
|-------------------------------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------|
| 11                            | Defensa Nacional    | 69,916,530.00                         | 69,502,092.16         |                                              | 99.41                 |                                          |
| <b>Totales</b>                |                     |                                       |                       |                                              |                       |                                          |

Fuente: Departamento de Presupuesto.

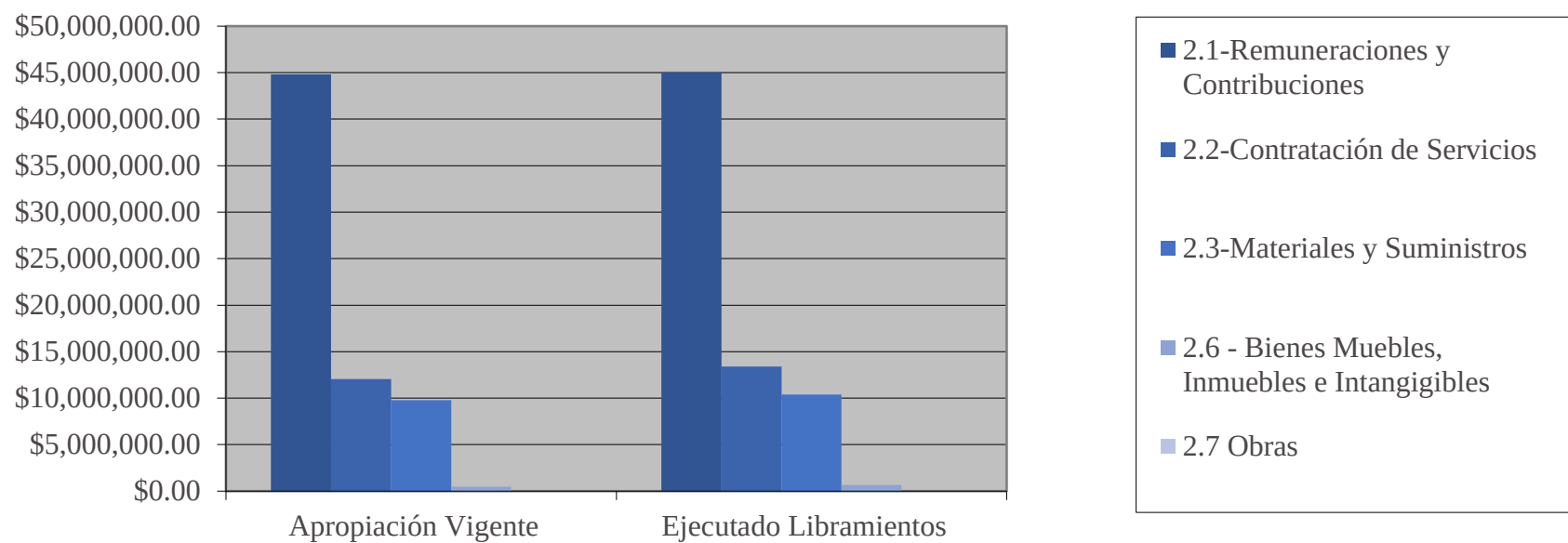


### Ejecución Presupuestaria 2025.

|                                               | Presupuesto<br>Aprobado<br>2025 | Presupuesto<br>Modificado | Apropiación<br>Vigente | Ejecutado<br>Libramientos | Por<br>Ejecutar   | %            |
|-----------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------|--------------|
| 2 – GASTOS                                    |                                 |                           |                        |                           |                   |              |
| 2.1-Remuneraciones y Contribuciones           | 44,799,825.00                   | 342,980.35                | 45,142,805.35          | 45,038,524.73             | 104,280.62        | 99.77        |
| 2.2-Contratación de Servicios                 | 12,068,903.00                   | 1,452,226.08              | 13,521,129.08          | 13,412,160.33             | 108,968.75        | 99.19        |
| 2.3-Materiales y Suministros                  | 9,791,730.00                    | 754,495.57                | 10,546,225.57          | 10,395,264.61             | 150,960.96        | 98.57        |
| 2.6 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 487,950.00                      | 218,420.00                | 706,370.00             | 656,142.49                | 50,227.51         | 92.89        |
| 2.7 – Obras                                   | 0.00                            | 0.00                      | 0.00                   | 0.00                      | 0.00              |              |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$67,148,408.00</b>          | <b>2,768,122.00</b>       | <b>69,916,530.00</b>   | <b>69,502,092.16</b>      | <b>414,437.84</b> | <b>99.41</b> |



## Ejecución Presupuestaria 2025



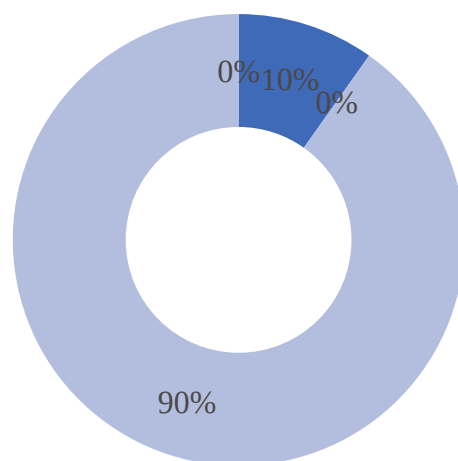
**c. Matriz Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)**

| No. | Área                             | Producto                          | Nombre del Indicador            | Frecuencia | Línea Base | Meta  | Resultado | Porcentaje de Avance |
|-----|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------------|------------|-------|-----------|----------------------|
| 1   | Reserva. FF.AA.<br>Centro Médico | Fortalecimiento Servicios Médicos | Inversión en Equipos            | Trimestral | 0          | 2     | 2         | 1                    |
| 2   | Reserva. FF.AA.<br>Centro Médico | Programas de Vacuna               | Cantidad de Vacunas             | Mensual    | 1345       | 1500  | 1520      | 11.51                |
| 3   | Reserva. FF.AA.<br>Centro Médico | Localización de Armas de Fuego    | Cantidad Armas Recuperadas      | Mensual    | 9          | 9     | 7         | -28.57               |
| 4   | Reserv, FF.AA.                   | Entrega de Raciones               | Cantidad de Raciones Entregadas | Mensual    | 26000      | 26000 | 14000     | -85.71               |

Fuente: Departamento de Presupuesto, Almacen y Inspectoria.



## Matriz de los Principales Indicadores de Gestión 2025



- Fortalecimiento de Servicios Médicos
- Programas de Vacuna
- Localization de Armas de Fuego
- Entrega de Raciones



#### **d. Resumen del Plan de Compras**

El Comando Conjunto de la Reserva de las Fuerzas Armadas, da seguimiento a nuestro Plan de Compras correspondiente al año 2025, en cumplimiento de las instrucciones emanadas del alto mando y la Ley No. 340-06 y su modificación, el Decreto No.164-13, en el Portal de Compras Dominicanas.

En el período enero diciembre 2025 hemos ejecutado un monto de RD\$1,853,849.54, para la compra de Materiales Gastables y Suministros de Oficina para uso en este Comando Conjunto y el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

Fue ejecutado un monto de RD\$2,400,724.86, para la adquisición de Medicamentos, Útiles Quirúrgicos, Materiales Médicos y reactivos, para uso en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

Adquirimos mobiliarios y equipos por un monto de RD\$394,175.00, para uso en el Centro Médico y este Comando Conjunto.

Adquirimos equipos por un monto de RD\$177,850.00, para uso en el Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA.

Fue ejecutado un monto de RD\$893,221.96, en equipos de tecnología para uso de este Comando Conjunto.

Adquirimos materiales de limpieza para ser utilizados en el Centro Médico y este Comando, por un monto de RD\$931,757.40.

Adquirimos combustible para los vehículos de esta institución por un monto de RD\$3,699,600.00.



Adquirimos pinturas y utensilios de reparación para la institución por un monto de RD\$374,171. 84.

Realizamos los siguientes procesos:

- Doce (14) procesos de compras fueron adjudicados a empresas MyPymes.
- Diecinueve (12) procesos de compras fueron adjudicados a empresas MyPyme mujer.
- Dieciséis (15) procesos de compras fueron adjudicados a empresas No MyPymes.

En relación a la modalidad de los procesos, hemos realizado:

- Veintitrés (23) procesos de compras en la modalidad por debajo del umbral.
- Siete (07) procesos de compras en la Modalidad de Compras Menores.
- Cuatro (04) Procesos de excepción.



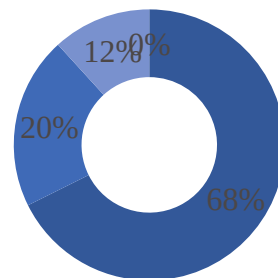
## e. Estadísticas y Gráficos

- **Procesos de Compras**

| Modalidad                           | Cant. Procesos |
|-------------------------------------|----------------|
| Procesos por Debajo del Umbral      | 23             |
| Procesos de Compra Menor            | 7              |
| Procesos de Excepción               | 4              |
| Procesos por Comparación de precios | 0              |
| <b>Totales</b>                      | <b>34</b>      |

Fuente: Departamento de Financiero.

### Porcentaje de Procesos de Compra por Modalidad 2025



■ Procesos por Debajo del umbral

■ Procesos de Compra menor

■ Procesos de Excepción

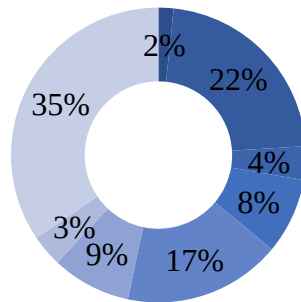
■ Procesos por Comparacion de precios



| Modalidad                           | % monto Ejec. X Modalidad de Compra |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Procesos por Debajo del Umbral      | \$2,886,784.75                      |
| Procesos de Compra Menor            | \$5,999,628.85                      |
| Procesos de Excepción               | \$1,838,937.00                      |
| Procesos por Comparación de precios | \$0.00                              |
| <b>Totales</b>                      | <b>\$10,725,350.60</b>              |

Fuente: Departamento de Financiero.

### Compras por Tipo de Bien Adquirido, 2025



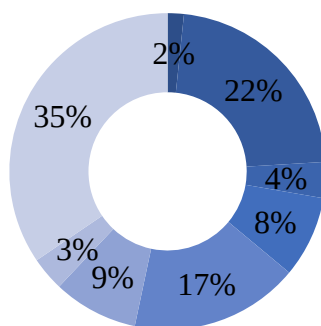
- Equipo Medico
- Medicamentos, Útiles Quirúrgicos, Materiales Médicos y Reactivos
- Mobiliarios y Equipos
- Equipos de Tecnología
- Material Gastable de Oficina
- Materiales de Limpieza
- Pinturas y utensilios de reparacion
- Combustibles



| Modalidad                                                        | Monto Ejec.            |
|------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Equipo Medico                                                    | \$177,850.00           |
| Medicamentos, Útiles Quirúrgicos, Materiales Médicos y Reactivos | \$2,400,724.86         |
| Mobiliarios y Equipos                                            | \$394,175.00           |
| Equipos de Tecnología                                            | \$893,221.96           |
| Material Gastable de Oficina                                     | \$1,853,849.54         |
| Materiales de Limpieza                                           | \$931,757.40           |
| Pinturas y Utensilios de reparación                              | \$374,171.84           |
| Combustibles                                                     | \$3,699,600.00         |
| <b>Total</b>                                                     | <b>\$10,725,350.60</b> |

Fuente: Departamento Financiero.

### Compras por Tipo de Bien Adquirido, 2025



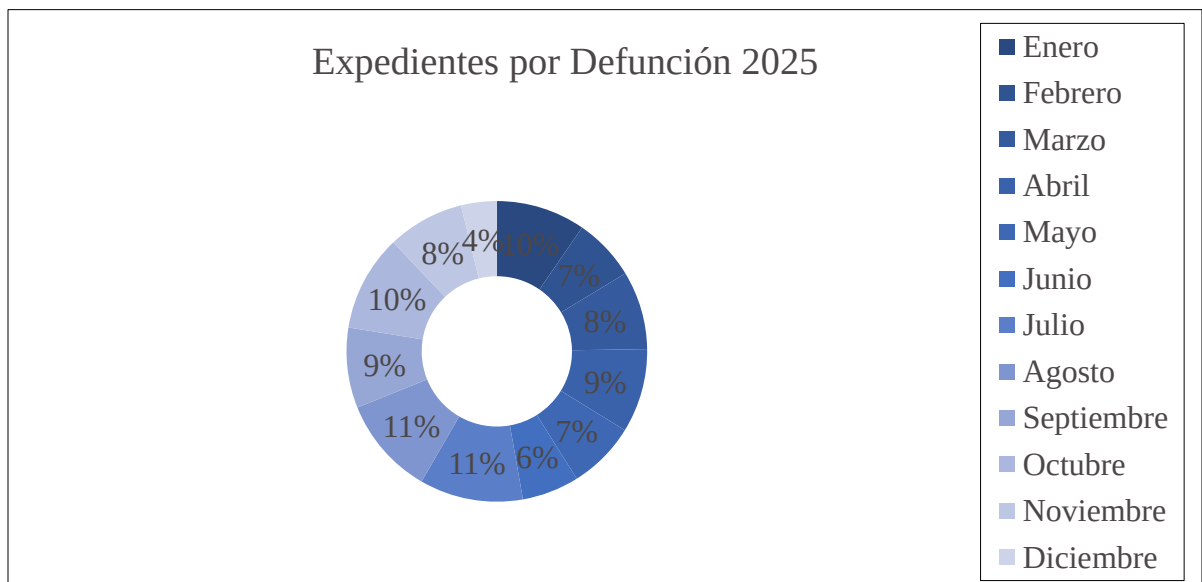
- Equipo Medico
- Medicamentos, Útiles Quirúrgicos, Materiales Médicos y Reactivos
- Mobiliarios y Equipos
- Equipos de Tecnología
- Material Gastable de Oficina
- Materiales de Limpieza
- Pinturas y utensilios de reparacion
- Combustibles



- **Expedientes por Defunción recibidos durante el año 2025**

| Mes          | Cantidad de Expedientes |
|--------------|-------------------------|
| Enero        | 50                      |
| Febrero      | 35                      |
| Marzo        | 44                      |
| Abril        | 47                      |
| Mayo         | 38                      |
| Junio        | 32                      |
| Julio        | 58                      |
| Agosto       | 55                      |
| Septiembre   | 45                      |
| Octubre      | 54                      |
| Noviembre    | 43                      |
| Diciembre    | 20                      |
| <b>Total</b> | <b>521</b>              |

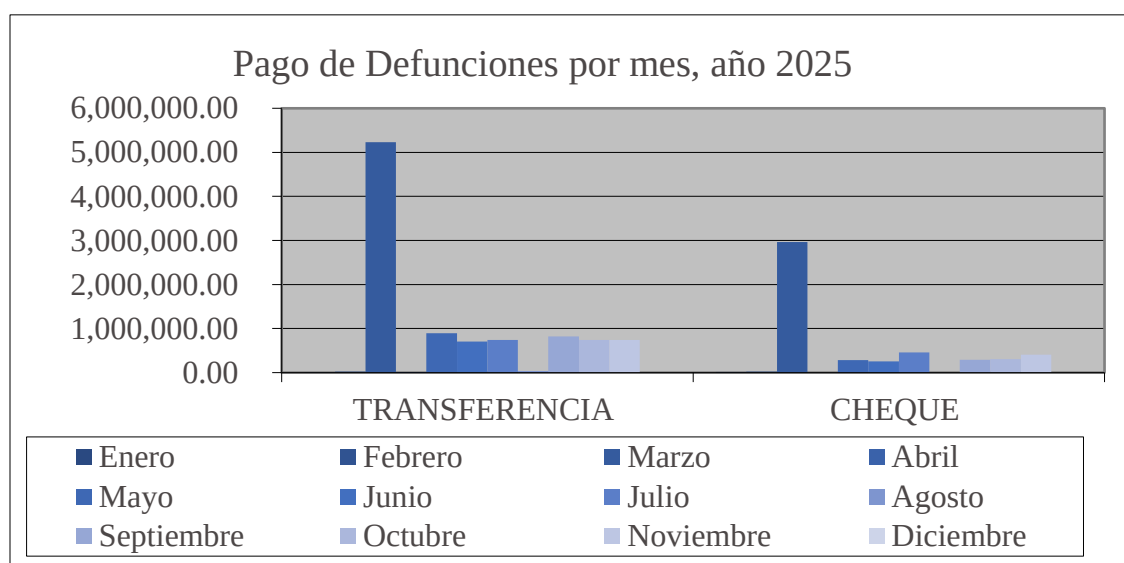
Fuente: Departamento de Defunciones.



- Estadísticas Pago por concepto de Defunción realizadas durante el año 2025.

| MES          | TRANSFERENCIA       | CHEQUE              | MONTO                |
|--------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Enero        | 10,000.00           | 12,000.00           | 22,000.00            |
| Febrero      | 20,000.00           | 20,000.00           | 40,000.00            |
| Marzo        | 5,233,000.00        | 2,965,000.00        | 8,198,000.00         |
| Abril        | 24,000.00           | 0.00                | 24,000.00            |
| Mayo         | 892,000.00          | 286,000.00          | 1,178,000.00         |
| Junio        | 704,000.00          | 255,000.00          | 959,000.00           |
| Julio        | 741,000.00          | 461,000.00          | 1,202,000.00         |
| Agosto       | 32,000.00           | 0.00                | 32,000.00            |
| Septiembre   | 822,000.00          | 294,000.00          | 1,116,000.00         |
| Octubre      | 742,000.00          | 304,000.00          | 1,046,000.00         |
| Noviembre    | 744,000.00          | 409,000.00          | 1,153,000.00         |
| Diciembre    | 0.00                | 0.00                | 0.00                 |
| <b>TOTAL</b> | <b>9,964,000.00</b> | <b>5,006,000.00</b> | <b>14,970,000.00</b> |

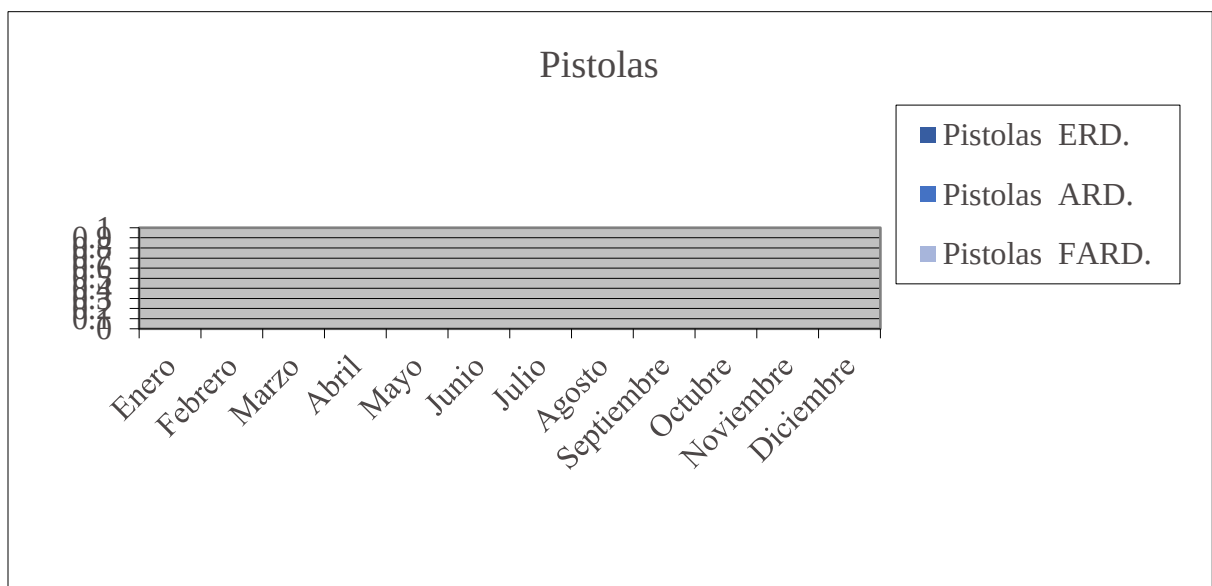
Fuente: Departamento de Defunciones.



## Armas de Fuego Recuperadas (Pistolas)

| Meses        | ERD.     | ARD.     | FARD.    | SUB. TOTAL |
|--------------|----------|----------|----------|------------|
| Enero        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Febrero      | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Marzo        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Abril        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Mayo         | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Junio        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Julio        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Agosto       | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Septiembre   | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Octubre      | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Noviembre    | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Diciembre    | 0        | 0        | 0        | 0          |
| <b>Total</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   |

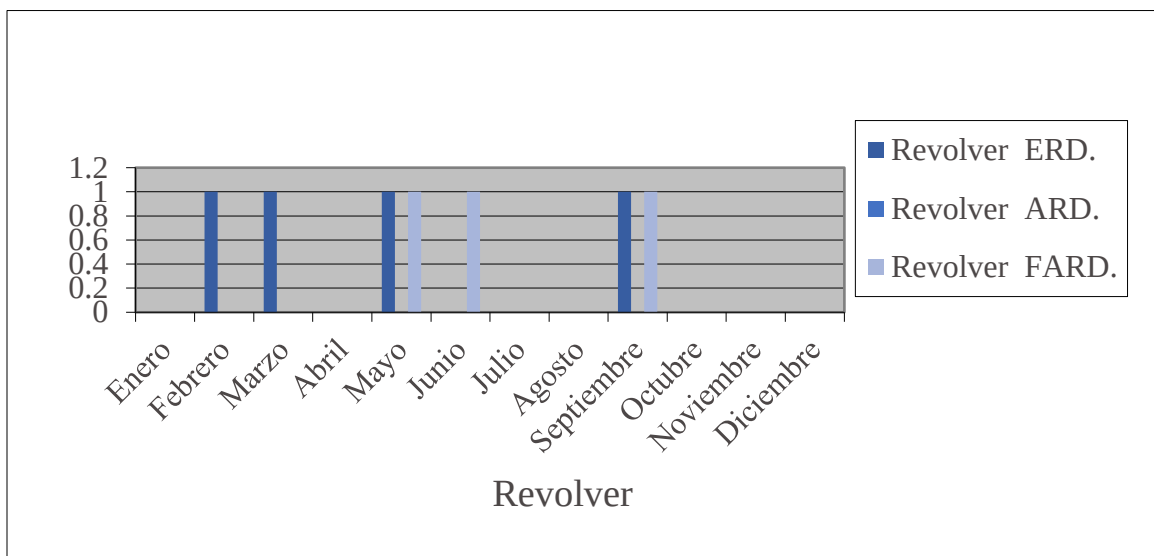
Fuente: Departamento de Inspección



### Armas Recuperadas (Revolver)

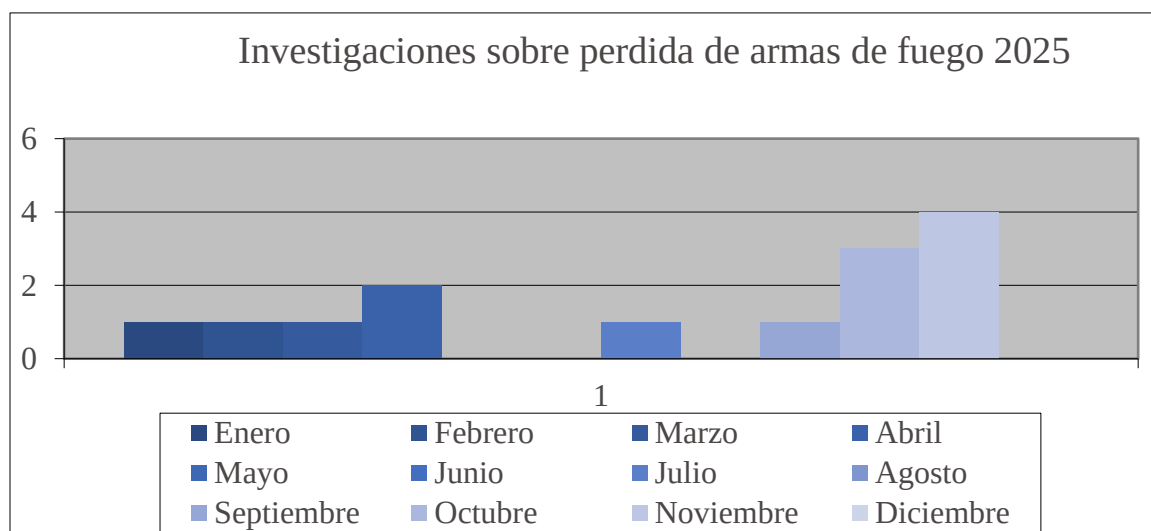
| Meses        | ERD.     | ARD.     | FARD.    | SUB. TOTAL |
|--------------|----------|----------|----------|------------|
| Enero        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Febrero      | 1        | 0        | 0        | 1          |
| Marzo        | 1        | 0        | 0        | 1          |
| Abril        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Mayo         | 1        | 0        | 1        | 1          |
| Junio        | 0        | 0        | 1        | 0          |
| Julio        | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Agosto       | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Septiembre   | 1        | 0        | 1        | 1          |
| Octubre      | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Noviembre    | 0        | 0        | 0        | 0          |
| Diciembre    | 0        | 0        | 0        | 0          |
| <b>Total</b> | <b>4</b> | <b>0</b> | <b>3</b> | <b>7</b>   |

Fuente: Departamento Inspectoría



### Investigaciones sobre pérdidas de Armas de Fuego:

| Investigación por Perdida de Armas de Fuego |                     |      |       |       |
|---------------------------------------------|---------------------|------|-------|-------|
|                                             | Pistolas y Revolver |      |       | SUB.  |
|                                             | ERD.                | ARD. | FARD. | TOTAL |
| Enero                                       | 0                   | 0    | 1     | 1     |
| Febrero                                     | 0                   | 1    | 0     | 1     |
| Marzo                                       | 1                   | 0    | 0     | 1     |
| Abril                                       | 1                   | 0    | 1     | 2     |
| Mayo                                        | 0                   | 0    | 0     | 0     |
| Junio                                       | 0                   | 0    | 0     | 0     |
| Julio                                       | 0                   | 1    | 0     | 1     |
| Agosto                                      | 0                   | 0    | 0     | 0     |
| Septiembre                                  | 1                   | 0    | 0     | 1     |
| Octubre                                     | 1                   | 1    | 1     | 3     |
| Noviembre                                   | 3                   | 0    | 1     | 4     |
| Diciembre                                   | 0                   | 0    | 0     | 0     |
| Total                                       |                     |      |       | 14    |



**Estadísticas de Consultas Médicas del Centro de Especialidades Médicas., por Mes, 2025.**

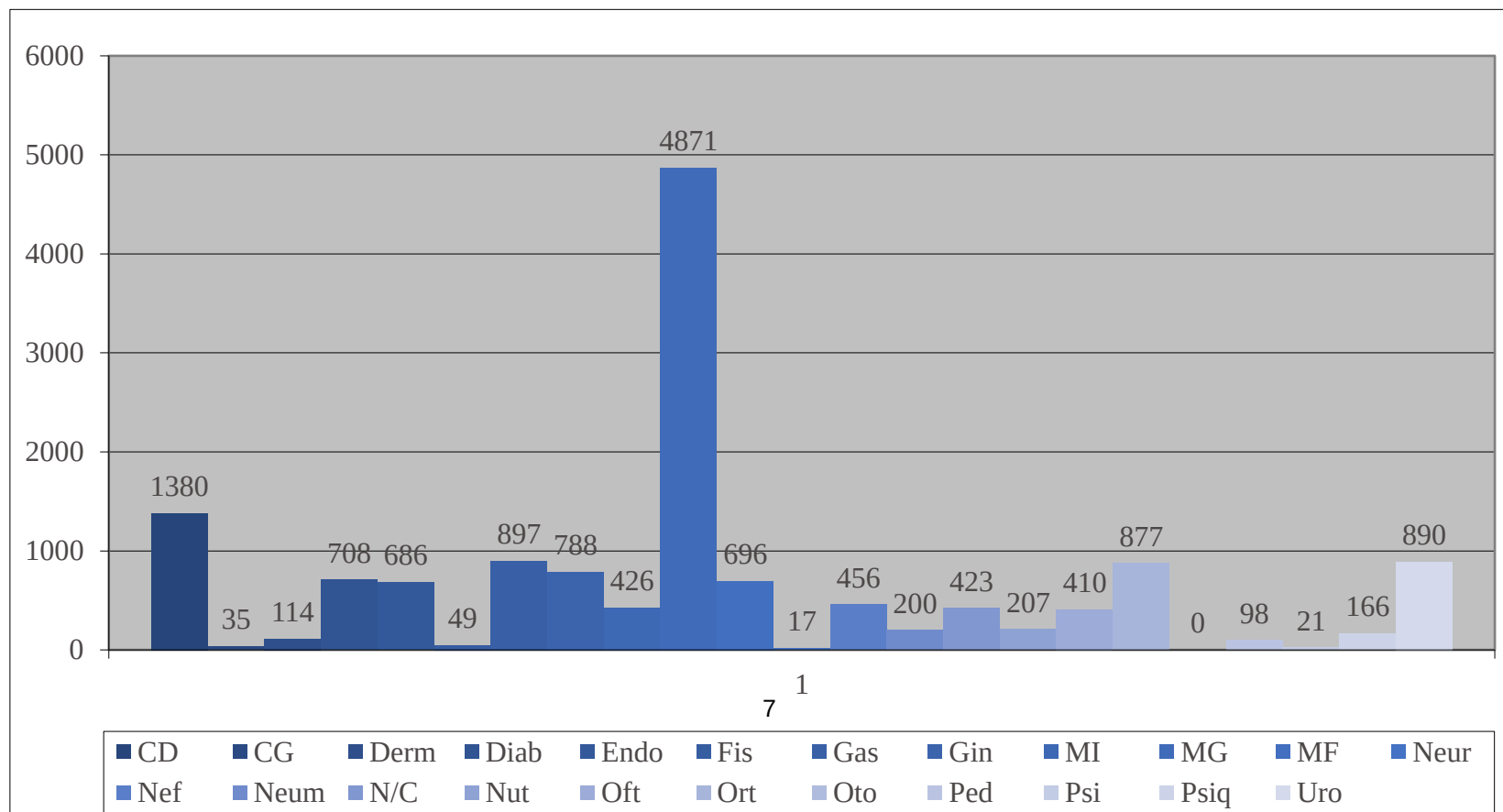
| <b>Mes/ Consulta</b>            | <b>CD</b>   | <b>CARV</b> | <b>CG</b> | <b>CIT</b> | <b>Derm</b> | <b>Diab</b> | <b>Endo</b> | <b>Eme.</b> | <b>Fis</b> | <b>Gas</b> | <b>Gin</b> | <b>MI</b>  | <b>MG</b>   | <b>MF</b>  | <b>Neur</b> | <b>Sub. Total<br/>Consulta por Mes</b> |
|---------------------------------|-------------|-------------|-----------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|------------|-------------|------------|-------------|----------------------------------------|
| <b>Enero</b>                    | 108         | 0           | 0         | 0          | 15          | 45          | 47          | 0           | 0          | 79         | 52         | 59         | 477         | 47         | 0           | <b>1227</b>                            |
| <b>Febrero</b>                  | 117         | 0           | 2         | 0          | 28          | 59          | 55          | 0           | 7          | 94         | 56         | 25         | 455         | 57         | 0           | <b>1234</b>                            |
| <b>Marzo</b>                    | 143         | 0           | 1         | 0          | 24          | 45          | 56          | 0           | 3          | 53         | 61         | 58         | 470         | 71         | 0           | <b>1382</b>                            |
| <b>Abril</b>                    | 99          | 0           | 5         | 0          | 2           | 76          | 62          | 0           | 2          | 57         | 33         | 38         | 302         | 43         | 0           | <b>963</b>                             |
| <b>Mayo</b>                     | 157         | 0           | 0         | 0          | 2           | 61          | 74          | 0           | 0          | 70         | 61         | 34         | 464         | 59         | 0           | <b>1348</b>                            |
| <b>Junio</b>                    | 146         | 1           | 1         | 0          | 8           | 50          | 75          | 0           | 6          | 78         | 73         | 32         | 401         | 87         | 0           | <b>1290</b>                            |
| <b>Julio</b>                    | 133         | 2           | 2         | 0          | 6           | 84          | 93          | 0           | 6          | 101        | 101        | 41         | 424         | 83         | 0           | <b>1542</b>                            |
| <b>Agosto</b>                   | 114         | 35          | 2         | 28         | 17          | 83          | 15          | 0           | 3          | 93         | 108        | 45         | 266         | 78         | 17          | <b>1211</b>                            |
| <b>Septiembre</b>               | 59          | 22          | 5         | 86         | 12          | 63          | 75          | 0           | 9          | 68         | 75         | 49         | 429         | 87         | 0           | <b>1322</b>                            |
| <b>Octubre</b>                  | 110         | 42          | 11        | 30         | 0           | 64          | 91          | 0           | 3          | 67         | 75         | 32         | 448         | 62         | 0           | <b>1355</b>                            |
| <b>Noviembre</b>                | 108         | 41          | 5         | 14         | 0           | 59          | 0           | 0           | 6          | 81         | 63         | 13         | 423         | 22         | 0           | <b>1104</b>                            |
| <b>Diciembre</b>                | 86          | 19          | 1         | 0          | 0           | 19          | 43          | 0           | 4          | 56         | 30         | 0          | 312         | 0          | 0           | <b>757</b>                             |
| <b>Total x<br/>Especialidad</b> | <b>1380</b> | <b>162</b>  | <b>35</b> | <b>158</b> | <b>114</b>  | <b>708</b>  | <b>686</b>  | <b>0</b>    | <b>49</b>  | <b>897</b> | <b>788</b> | <b>426</b> | <b>4871</b> | <b>696</b> | <b>17</b>   | <b>14735</b>                           |



| Mes/ Consulta                   | Nef        | Neum       | N/C        | Nut        | Oft        | Ort        | Oto      | Ped       | Psi       | Psiq       | Uro        | Sub. Total<br>Consulta por Mes |
|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------|-----------|-----------|------------|------------|--------------------------------|
| <b>Enero</b>                    | 37         | 18         | 17         | 18         | 47         | 61         | 0        | 5         | 6         | 17         | 72         | 1227                           |
| <b>Febrero</b>                  | 37         | 14         | 16         | 16         | 47         | 61         | 0        | 10        | 4         | 21         | 53         | 1234                           |
| <b>Marzo</b>                    | 45         | 33         | 38         | 24         | 44         | 98         | 0        | 19        | 0         | 13         | 83         | 1382                           |
| <b>Abril</b>                    | 42         | 24         | 42         | 11         | 13         | 48         | 0        | 1         | 0         | 9          | 54         | 963                            |
| <b>Mayo</b>                     | 63         | 15         | 25         | 21         | 48         | 91         | 0        | 6         | 0         | 6          | 91         | 1348                           |
| <b>Junio</b>                    | 25         | 18         | 41         | 20         | 27         | 85         | 0        | 18        | 5         | 9          | 84         | 1290                           |
| <b>Julio</b>                    | 47         | 3          | 66         | 25         | 57         | 91         | 0        | 18        | 3         | 19         | 137        | 1542                           |
| <b>Agosto</b>                   | 33         | 17         | 26         | 27         | 15         | 85         | 0        | 3         | 1         | 20         | 80         | 1211                           |
| <b>Septiembre</b>               | 33         | 13         | 33         | 4          | 28         | 72         | 0        | 3         | 1         | 9          | 87         | 1322                           |
| <b>Octubre</b>                  | 47         | 28         | 43         | 0          | 27         | 81         | 0        | 4         | 0         | 18         | 72         | 1355                           |
| <b>Noviembre</b>                | 31         | 17         | 31         | 27         | 18         | 62         | 0        | 9         | 1         | 15         | 58         | 1104                           |
| <b>Diciembre</b>                | 16         | 0          | 45         | 14         | 39         | 42         | 0        | 2         | 0         | 10         | 19         | 757                            |
| <b>Total x<br/>Especialidad</b> | <b>456</b> | <b>200</b> | <b>423</b> | <b>207</b> | <b>410</b> | <b>877</b> | <b>0</b> | <b>98</b> | <b>21</b> | <b>166</b> | <b>890</b> | <b>14735</b>                   |

Fuente: Centro de Especialidades Médicas de la Reserva de las FF.AA.





Fuente: Centro Medico

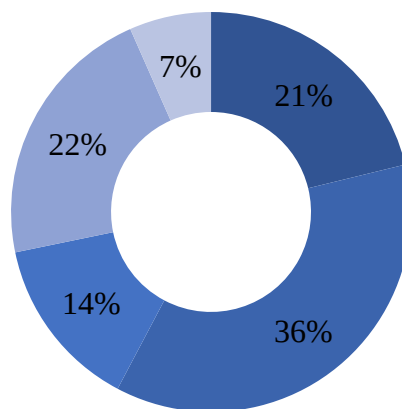


### Estudios Especializados y Laboratorio y Odontología

| Meses             | Rayos X     | Laboratorio | Odontología | Sonografías | Electrocardiogramas | total       |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|-------------|
| Enero             | 61          | 262         | 49          | 92          | 23                  | 487         |
| Febrero           | 0           | 326         | 78          | 126         | 38                  | 568         |
| Marzo             | 0           | 280         | 88          | 129         | 46                  | 543         |
| Abril             | 152         | 0           | 58          | 92          | 33                  | 335         |
| Mayo              | 162         | 0           | 82          | 128         | 54                  | 426         |
| Junio             | 156         | 0           | 78          | 130         | 67                  | 431         |
| Julio             | 193         | 314         | 164         | 101         | 34                  | 806         |
| Agosto            | 164         | 267         | 72          | 71          | 12                  | 586         |
| Septiembre        | 177         | 249         | 53          | 135         | 25                  | 639         |
| Octubre           | 161         | 241         | 64          | 163         | 29                  | 658         |
| Noviembre         | 45          | 253         | 55          | 130         | 36                  | 519         |
| Diciembre         | 0           | 0           | 0           | 0           | 0                   | 0           |
| <b>Sub. Total</b> | <b>1271</b> | <b>2192</b> | <b>841</b>  | <b>1297</b> | <b>397</b>          | <b>5998</b> |



### Estudios Especializados y Laboratorio y Odontología



- Rayos X
- Laboratorio
- Odontología
- Sonografías
- Electrocardiogramas

Fuente: Centro Medico



**g. Fotos de las Actividades.  
Operativo de Vacunación.**



**Entrega de Raciones Alimenticias.**



## Equipos Médicos, de Oficina y Tecnológicos adquiridos



## Contenedores Biológicos



## Camilla ginecológica

